

Preios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Extra, un trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

QUE HABLEN

Poco tiempo hace, en uno de los días del mes pasado leí en La Correspondencia de España un valiente, intencionado y leal artículo del notable periodista que tan brillantes campañas viene haciendo con el pseudónimo de Juan de Aragón.

Pocos artículos han impresionado mi alma en estos últimos tiempos como este que hoy me propongo comentar.

Refiérese Juan de Aragón a un trabajo periodístico publicado en una revista francesa, L'Europeen, de la que es codirector el jefe del partido republicano español Sr. Salmerón.

Tras de algunas intencionadas aclaraciones, el articulista de La Correspondencia hace constar, que los anarquistas barceloneses tienen, desde hace algún tiempo, por enemigo, á Lerroux y por contrario á Salmerón.

Espera así mismo, Juan de Aragón, que en dicha revista escribe como corresponsal un periodista español que se complace en propalar por el extranjero, absurdos noticiones pregoneros del desprestigio del nombre español.

Deduco que este escritor afanoso de dar á los cuatro vientos nuestras reales y supuestas flaquezas, no es anarquista y sí republicano, y señala, así mismo, el dato, de que tales cartas á L'Europeen, y muy especialmente la que comenta, están plagadas de bombos, hasta con pueril obsequiosidad repetidos á Salmerón, Lerroux y Morayta.

Evoca también Juan de Aragón, el recuerdo de aquellas nefastas campañas que en periódicos y revistas españoles, extranjeros y coloniales, precedieron á la insurrección de Filipinas y á la pérdida de las colonias.

Por aquél entonces, plumas españolas, como la que ahora colabora en L'Europeen hicieron incesantes campañas contra nuestra desdichada nación acreditando así, sus promovedores y sostenedores, que antes que amantes de la patria, son idólatras de la política en que se inspiran.

Por servir á la causa republicana, no vacilaban en atacar y desprestigiar lo que debe estar por encima de las luchas y enemistades políticas y así dieron armas á nuestros enemigos y argumentos al parecer fundados, á los detractores del nombre español.

No discernida á su tiempo la responsabilidad que á muchos alcanzara en la insurrección de las colonias y en las desdichas subsiguientes sufridas por nuestra España infortunada, donde hace algún tiempo se ha vuelto al sistema de acudir á la prensa extranjera para hacer política de partido en detrimento del prestigio y buen nombre de la Patria.

Y no contentos con ponderar las flaquezas, repetimos, de que somos víctimas todos los españoles, inventan otras y no vacilan en recurrir á la infame calumnia y á la mentira procaz, para que en el extranjero arraigue más y más la leyenda injusta de nuestra crueldad y de nuestro salvajismo.

Sí, lectores, de España salen, y según las sospechas vehementes y fundadas de Juan de Aragón, de entre algunos republicanos, calumnias tendenciosas, noticias falsas, informaciones odiosas inspiradas por la pasión insana y reveladoras de que sus autores no vacilan en infamar á la Patria con tal de servir intereses bastardos y en la creencia de que laboran por la causa.

Y como no todos los republicanos pueden aprobar conducta tan indigna, por que entre

los republicanos los hay patriotas é inspirados en la buena fe de los hombres honrados, ellos, más que nadie, están interesados en que se deslinden los campos y en que se sepa cuáles son, en definitiva, los desdichados autores de esa campaña que no se hace contra las instituciones, sino contra la Patria.

Se ha probado con claridad meridiana, hasta el punto de hacer callar á los vocingleros que propalaron la estupenda noticia, que lo de Alcalá del Valle era todo un tegido de mentiras y calumnias y cuando en España ya no se puede hablar de esto, plumas de españoles que no se atreven ni pueden escribir ciertos artículos, ni en sus periódicos siquiera, llévanlos á periódicos extranjeros para que el deshonor y el ludibrio cubran el nombre sagrado y santo de la Patria.

Salmerón apasionado por su causa y predicador de doctrinas que conceptuamos equivocadas y llenas de peligros es, sin embargo, un hombre serio, de reconocido talento y de no desmentida caballeridad.

Ni aun suponiéndole influido de rabiosa pasión, cabe imaginar que sea autor ni inspirador de esos artículos vergonzosos y denigrantes.

Por eso mismo, por el concepto moral, por el prestigio que entre los suyos goza el jefe de los republicanos, está obligado á sincerar á su partido de la campaña antipatriótica que algunos de sus correligionarios llevan á cabo en una revista de la que es codirector D. Nicolás Salmerón.

Uno de los Directores de L'Europeen ha podido ver que en su periódico los artículos odiosos á que se refiere Juan de Aragón, se publican.

Antes de que nadie señale esa circunstancia, Salmerón y los republicanos están obligados á desenmascarar al autor ó autores de la odiosa campaña.

Salmerón pues, y los suyos como concluye La Correspondencia, tienen la palabra.

Chisporroteos.

Romero el de Antequera siempre es Romero; sigue toda la vida romeritando.

Si Frasquito no fuera tiirruero, no tendría Frasquito poder ni mando.

Siempre ha sido un danzante por los partidos produciendo disgustos y gatuperios, pero siempre ha colado sus elegidos

en las brevas de todos los ministerios.

Si el pollo de Antequera deja algún día de ser siempre el eterno hombre-veleta, ya puede don Frasquito y la compañía irse con viento fresco á hacer calceta.

El promueve un conflicto por un pitillo y trae á don Marcelo todo hecho un taco,

pero es lo que decía mi buen Vadillo hablando del asunto: ¡Cosas de Paco!

Lo mismito que á chinos, los va engañando á negros, amarillos y colorados, pero anda eternamente cacareando y haciendo de sus cosas por todos lados.

Total, que con sus cosas no hay ya quien pueda juntar con él dos cuartos para cominos; más si pierde las cosas con que él enreda le quedarán tan solo cosas de chino.

Hoy dá la coba á todos los liberales por que ve ya el negocio arregladito; hasta otra chineria, de las iguales que tiene embotelladas este Frasquito.

SANSON CARRASCO.

LA VERDAD DE LA EMIGRACION

Varias veces nos hemos ocupado de este asunto y de él nos ocuparemos siempre que un nuevo argumento podamos aducir para probar lo triste, lo esencialmente verdadero, de esa emigración á que se entregan, ilusos, muchos españoles.

El argumento que hoy aducimos es una prueba dolorosa de la equivocación que guía hacia América á tantos y tantos desgraciados. No hablamos nosotros: es La Voz de España, periódico de San Pablo, (Brasil), la que se encarga de darnos la razón. Ved si no, lo que, entre otras cosas escribe:

«Millares y millares de españoles residentes en el Brasil—dice el aludido periódico—se han inscrito para marchar á Méjico y dedicarse al cultivo de aquellos campos.

«El buen sentido dice que dichos millares de españoles, si se hallasen aquí, no digamos bien, sino medio regular, no iban á exponerse á los inconvenientes de un viaje tan largo y tan penoso como es el de ir del Brasil á Mejico, como pasajeros de clase inferior á la de los animales, cual es la de emigrantes, sino que se quedarían en territorio brasileño.

«Para los gobernantes de por acá, el emigrante europeo es algo inferior á una bestia, es decir, así como un salvaje cogido en las selvas africanas, y para el cual no existen leyes, ni garantías, ni obligación de pagarle cantidad alguna por su trabajo, ni darle más alimento que el estrictamente necesario para reponer las fuerzas que le roba un trabajo ejecutado bajo los rayos del sol abrasador ó de torrentes de lluvia.

«Está fuera de duda, además, que al colono se trata con el mayor mimo, y que se usa con ellos un lenguaje exquisito plagado de amenazas y groserías, amenazas que de cuando en cuando se hacen efectivas con los infelices que tienen la indelicadeza de protestar contra las brutalidades de los propietarios y administradores de la tierra.

«Ignorar lo que ocurre en la mayoría de las haciendas, solo pretende ignorarlo el Gobierno que consiente la ignominia de que en ellas exista un cuerpo especial de verdugos, llamados capangas, con el único é infame objeto de cazar á los colonos que huyen de las mismas haciendas, de reducir á la obediencia por medio de látigo, del puñal y del plomo de los Maüssers á los trabajadores que protestan ó intentan resistir á los abusos del patrón; de hacer trabajar cuanto le viene en gana á éste, y de proteger al mismo contra la venganza de los colonos á quienes el patrón ó sus hijos les han violado una hija, una hermana ó la madre.

«El trabajador de las haciendas sabe que la comida es un tanto insegura, pero rematadamente mala; no hay pan, no hay carne bovina, no hay pescado, no hay patatas, no hay vino, no hay azúcar, no hay... casi nada, porque el sueldo no le da para comprar más que judías, arroz y harina.

«Otro dato halagador y muy demostrativo de lo bien que se hallan aquí los extranjeros pobres es la distribución de la Justicia.

«Dejemos de lado los crímenes de toda especie cometidos por la policía y por los hacendados, de que ya nos hemos ocupado varias veces, y que, tratándose de víctimas españolas, ni una sola vez se ha castigado al delincuente.

«Para apreciar lo que es la Justicia en esta tierra sobrará con que digamos que se repite con pasmosa frecuencia el hecho de que se detiene á un individuo que no ha cometido delito, se le encarcela, reclama la familia al Tribunal competente, éste manda poner en libertad al preso, y la policía no hace caso de la orden judicial y suelta al preso cuando le da en gana, no sin antes haberle dado una paliza.»

«Esto, y mucho más que no copiamos, dice nuestro colega La Voz de España sobre los emigrantes del Brasil. Más de 20.000 de éstos esperan la ocasión de embarcar huyendo de aquellas tierras, cansados de sufrir explotaciones é infamias. La dignidad y la justicia no les son allí reconocidas siquiera, y el ser emigrantes les hace poco menos que renunciar á ser hombres...»

¿Y no es un absurdo, no es inconcebible aberración que cuando esto ocurre allí, se deje salir de aquí á barcos llenos de soñadores que van en busca de una nueva Jauja?...»

EL PLUS DEL AYUNTAMIENTO

De interés para los obreros.

Desde anteayer quedó abierto en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, un escalafón cerrado, sin distinción de ningún género para alterarle, que se le dá el nombre de «plus», en que guardan turno un sinnúmero de obreros faltos de trabajo y deseosos de él; es decir, que el Ayuntamiento, inspirado en los nobilísimos y magnánimos deseos que le animan, de proteger, en todo lo que posible le sea, á la clase jornalera de esta población, va formando una lista de los que dentro de ella se hallan sin ocupación, y, en su consecuencia sin pan, para irlos remediando, con arreglo á lo que sus escasos fondos le permite, por grupos contados por el orden de numeración, que hace cada cual en la lista, que yo he llamado escalafón cerrado.

Deplorable aspecto presentan los infelices que acuden todas las mañanas á las once, hora

señalada para inscribirse en el papel, que, más tarde ó más pronto les ha de matar el hambre.

Son muchos, muchísimos los que van... pues en el cortísimo espacio de tiempo que media del día II, á hoy ha prosperado la lista considerablemente, confirmando de una manera clara la situación precaria por que atraviesa la clase menesterosa.

Comasión grande me da, cuando les veo entrar en la Secretaría, vestidos unos con trajes haraposos, otros remendados y los menos con regular porte.

En algunos rostros se adivinan las huellas del hambre insistente y traidor, en otros los de la miseria y en todos los de la tristeza por la carencia de los medios indispensables para vivir.

Y no digo más porque resultará ocioso todo comentario que se haga sobre el particular, cosa que someto á la apreciación de las almas de buenos sentimientos. Yo no me limito á más que á presentar la cuestión, pues argumentar sobre ella no puedo en estas breves líneas, hechas á vuela pluma ante el aspecto de los obreros faltos de trabajo.

¡Y me atreveré también á pedir obras, muchas obras!...

Y aún á solicitar de los que fueron parcos en demasía ó de los que hasta ahora se negaron, que se acuerden del empréstito y de que con el dinero del empréstito se traerán las aguas.

¡Vale!

José Mayoral Fernández.

S. M. EL REY D. ALFONSO XIII Y EL MONTEPIO NAVAL

El martes fué recibido por S. M. el Rey, el Excmo. Sr. Duque de Veragua, Presidente del Consejo de Administración del *Montepío Naval*.

La audiencia tenía por objeto informar al Monarca de la constitución de dicha Sociedad benéfica, creada por la *Junta de Fomento Naval*, de la que, como es sabido, ostenta la Presidencia de honor nuestro Soberano.

Don Alfonso XIII mostró vivísimo interés por conocer hasta los menores detalles del organismo de dicha Fundación, preguntando al ilustre político reiteradas veces por los particulares más complejos del Montepío.

Al quedar completamente informado por el Duque de Veragua del objeto, de los fines y del procedimiento de la Asociación, expresó su complacencia al ex ministro de Marina, indicándole su decidido propósito de inscribirse como asociado, demostrando de tal suerte su aprobación á la obra meritoria del Montepío.

El duque de Veragua expresó entonces al Rey, en nombre de la Junta de Fomento Naval, su reconocimiento por la alta distinción con que la honra.

Poco después de terminada la audiencia, en que una vez más se ha evidenciado que nuestro Soberano patrocina y alienta todas las empresas que procuran el bienestar de los humildes, el Consejo de Administración del Montepío Naval acordó que figure con el número uno la inscripción de S. M. el Rey.

Pocas veces, de un modo tan unánime han coincidido todos los elementos de la Nación en manifestar su complacencia y en otorgar sus aplausos á una iniciativa de esta índole. Y el hecho, indiscutible ya, de que desde el Jefe del Estado hasta la más olvidada asociación de pescadores; de que la prensa periódica de todos los matices y las entidades industriales de todo el país, aprueben y patrocinen la constitución del Montepío Naval, es la demostración más elocuente de que obedece á una necesidad unánimemente sentida y de que ha sido llevado á la práctica con el mayor acierto.

Nosotros que, desde que la *Junta de Fomento Naval* anunció su noble propósito, hemos venido alentando sus entusiasmos, en la convicción, de que contribuíamos á la realización de una obra benéfica y justa, nos complacemos hoy, al llegar el éxito, en pensar que también pusimos un grano de arena en la humanitaria labor.

Sí, ¿á qué negarlo? Si esto tiene sus asomos de orgullo, nos sentimos orgullosos de haber

contribuido á que el olvidado obrero del mar, tenga un medio seguro de evitar que los días de su vejez sean tristes días de insoportable miseria. Si esto es orgullo, nos sentimos orgullosos de haber cooperado á que el pobre marinerito pueda lograr para su hijo la satisfacción de convertirlo por su solo esfuerzo de obrero en patrono. Si esto es orgullo, nos sentimos orgullosos de haber sostenido la alta conveniencia de llevar á la práctica, sin demora alguna, el Montepío Naval.

La alta protección que hoy le dispensa Su Majestad el Rey, es garantía sobrada de que su vida será próspera. Gracias á Don Alfonso XIII, y á los fundadores de la Asociación benéfica, en el humilde nombre de los oscuros y sufridos obreros á quienes favorece y cuya representación ostentamos ahora, ya que por ellos principalmente, realizamos nuestra labor diaria.

Gracias de nuevo, ya que al menos por esta vez, hay quien dedica sus esfuerzos á mejorar la condición de los esforzados obreros del mar.

El duque de Veragua, que en tiempos bien difíciles por cierto, tuvo en el ministerio de Marina la satisfacción de conseguir la botadura de los únicos buques que han salido á flote después de nuestras guerras, ha perseverado con constancia en la meritisima empresa del fomento naval de la Nación, y ayer celebrando Congresos Navales, hoy creando el Montepío, mañana organizando la magna empresa de la Exposición General de Industrias marítimas, es una demostración patente de que una noble voluntad puesta al servicio de causas justas, encuentra en todas las ocasiones arraigo y calor.

La verdad debe decirse siempre, y en el caso presente, consignar lo que dejamos dicho, es solo hacer justicia á la labor del ilustre prócer.

Y que esta labor será fecunda, lo demuestra la protección que merece de nuestro Rey.

LA AGRICULTURA EN LA MILICIA

Conferencias en los cuarteles.

Con el fin de procurar á los soldados una ilustración agrícola que á la mayor parte de ellos ha de ser utilísima, se pensó hace algún tiempo en dar en los cuarteles de Madrid una serie de conferencias sobre agricultura.

Pareció excelente la idea; se comenzaron los preparativos, y ultimados que han sido éstos, ayer, viernes se habrán inaugurado las conferencias á las doce del día, dándose en los cuarteles de María Cristina y la Montaña, dos en cada uno. De ellas están encargados el señor Prado Palacio, director general de Agricultura; el Sr. Otero, director de la Granja Agrícola; el marqués de Garvea, ingeniero agrónomo, y el catedrático de Agricultura Sr. Pequeño.

Estos estudios se completarán con visitas que harán los soldados por grupos, á la Escuela Central de Agricultura.

Las autoridades civil y militar están perfectamente de acuerdo en estos asuntos.

Para el porvenir se abigan otros proyectos, tales como colocar en los cuarteles cuadros gráficos representativos de los instrumentos y máquinas agrícolas, con la historia de las evoluciones por que cada uno ha pasado.

También se propone el ministro de Agricultura premiar á los soldados que más se distinguen en estos estudios agrícolas, rebajándoles del servicio y llevándoles á practicar á la Moncloa.

Como habitantes de la región en que la agricultura es la vida, aplaudimos sin reservas esa educativa y útil implantación en el Ejército, seguros de que al hacerlo interpretamos el sentir de muchos padres castellanos, quienes tal vez al enterarse de la educación que les dan, sientan menos la separación de aquellos queridos hijos que, en hora triste, se fueron «á servir al Rey.»

NOTICIAS

Mañana domingo se celebrará en la Iglesia de la Santa fiesta solemnisima en honor de la Virgen del Carmen, en acción de gracias por un especial beneficio otorgado á la familia que

la costea. Habrá Misa solemne y sermón, comenzando á las diez de la mañana.

La Conferencia que el M. I. señor Canónigo Lectoral dará mañana á las seis y media en la Sala de las Escuelas Dominicales por su Escuela Patronato de Santa Teresa para obreros versará sobre «Derechos individuales.» De desear es asistan muchos, muchos obreros, para que aprovechen estas importantes enseñanzas.

Se encuentra en ésta, donde pasará unos días al lado de su familia, el distinguido oficial de Administración militar y estimado amigo nuestro, D. Pedro Hernández de la Torre, hermano del Director de este DIARIO.

En la tarde de mañana se darán bailes públicos en el Teatro Principal y en la Bajada del Rastro.

Se ha dispuesto con caracter general que la exención del impuesto de transportes, concedida por la ley de 6 de Diciembre último, comprende toda clase de ganados, sean ó no destinados al consumo.

El capitán del Batallón de segunda reserva de esta ciudad, D. Santos Alonso Berdi, ha sido destinado al de Montoro número 24, habiendo sido trasladado en su lugar el capitán del Batallón Cazadores de Figueras número 6, D. Agustín Marín Gómez.

X Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas, por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid. -27-

Una persona respetable víctima de numerosos infortunios, precisamente cuando ha traspasado los umbrales de la triste vejez y cuando ya no puede trabajar con sus manos de la propia manera que venía haciéndolo con éxito reconocido desde muy antiguo acude á nosotros en súplica de que hagamos ver á los caritativos lectores de EL DIARIO, su situación. Para poder continuar trabajando y ganar el sustento de su familia, no tiene más remedio que adquirir una máquina propia del arte ó profesión á que se dedica, y carece de recursos para obtenerla.

Cuesta el aparato, hoy más que nunca indispensable á su profesión, 75 pesetas, y como no las tiene, como no vé medio de obtenerlas de otra manera, bien á su pesar, pues es la vez primera que acude á la caridad, solicita la de los lectores de EL DIARIO y del público en general, de los que esperan contribuyan con su óbolo á la adquisición del aparato mencionado que le es indispensable para poder trabajar.

Las personas que quieran contribuir con sus donativos pueden remitirlos á la Plazuela de Zurraquín 2, segundo.

Se proyecta celebrar una velada, en uno de los teatros de Madrid, en honor del insigne vate Gabriel y Galán, con lectura de poesías, para rendir el último tributo de admiración al malogrado gran poeta.

Ha sido nombrada maestra interina de Maestros de las Altas Torres, Doña María Criado Lombaña.

Ha fallecido en Pedro Bernardo D. Gregorio Sánchez del Arco, alcalde de aquella localidad. Reciba su familia, nuestro sentido pésame.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro distinguido amigo el señor marqués de Casa-Muñoz.

X Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfito de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Veáse el anuncio en 4.ª plana. X

El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden circular por la que convoca á elección parcial de la representación que ostentan los patronos en el Instituto de Reformas Sociales para que se designe un vocal por la grande industria, otro por la pequeña industria

y dos por la agricultura, y un suplente por la grande industria, dos por la pequeña industria y dos por la agricultura.

Estos vocales serán elegidos en cada capital de provincia por compromisarios nombrados por las Cámaras de Comercio, Asociaciones agrícolas y demás entidades.

La elección se verificará en los Ayuntamientos de las capitales, donde se reunirán los compromisarios bajo la presidencia del Alcalde.

Desde el próximo lunes empezará en la iglesia de San Pedro, á las diez de la mañana, la misa por fundación de D. Francisco Benito Nebreda.

De referida misa se encargará el ex capellán del Convento de Tiñosillos D. Ezequiel Hernández.

Con el fin de posesionarse de su nuevo destino de arquitecto de Hacienda, ha salido para Barcelona nuestro querido amigo D. Gregorio Pérez Arribas.

AVISO A LOS MÉDICOS

En la clínica establecida en el Parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero oxigenado.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7.566 asistencias y se han aplicado cuales se han gastado 7.626 litros de suero oxigenado.

A los Médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento se les darán instrucciones y se les facilitarán en alquiler ó venta los aparatos adecuados al mismo. Dirigirse al Médico Director de las aguas oxigenadas, Retiro, Madrid.

GRAN BAILE

En la noche de mañana dará su primer baile en el Teatro Principal la sociedad «La Recreativa.»

Hay gran demanda de invitaciones para señoras, lo que hace suponer que se verá extraordinariamente concurrido.

El salón estará profusamente iluminado.

El baile dará principio á las nueve y terminará á las dos de la madrugada.

Los que lo deseen pueden hacerse socios en la Plazuela de Zurraquín número 8, ó en la tarde mañana en el despacho de billetes del Teatro.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo contra Lucio Martín, por hurto. Abogado, Sr. Arenzana.

Otra del de esta capital, contra Frutos Battalla y otro. Abogado, Sr. Fournier.

Licdo. Calandria.



Cantares.

I

La dije que estaba ciego
y que con su amor vería:
lo supó y me dejó solo...
¡Qué mala sangre tendría!

II

En vano quiero olvidar...
Tu mal proceder me ha hecho
quererte cada vez más.

III

Si despreciar mi amor quieres,
sepúltale en el olvido;
pero ¡por Dios! no te rías
de lo que por tí he sufrido.

IV

Me parece que es mentira
que tu me hayas engañado,
¡con lo que yo te quería!

B. CHAMORRO DE LUIS



Madrid 18.

EL DIA EN VALENCIA

Sin tranvías ni prensa.

La huelga ha ofrecido hoy el mismo aspecto que ayer.

En el Mercado están custodiadas por la Guardia civil los vendedores. No se ha publicado hoy ningún periódico. Los tranvías no han circulado, pues uno que lo intentó tuvo que retirarse.

En el matadero se ha matado por cuenta del Ayuntamiento. Hay pan abundante en los hornos, en los que han ayudado á trabajar los soldados de Administración.

Cargas.—Disparos.

Fuerzas de caballería vigilan las líneas, y la Guardia civil ampara las paradas y estaciones.

Al llegar los obreros marítimos al muelle, para reanudar las faenas, fueron agredidos por los huelguistas, estableciéndose una pedrea y oyéndose algunos disparos. Tuvo que intervenir la Guardia civil dando algunas cargas.

Resultaron algunos contusos y fueron detenidos varios individuos. Los detenidos ayer han sido puestos á disposición del Juzgado.

Noticias oficiales.—Fuerzas á Valencia.—No hay estado de sitio.

Las noticias oficiales recibidas hoy por el Gobierno aseguran que la opinión de Valencia reprueba la huelga, opinando que ésta no hubiera dominado algo si no alentarán la causa de los huelguistas los periódicos republicanos *El Pueblo* y *El Radical*.

De Madrid han salido esta mañana para Valencia 25 números de la Guardia civil.

A la hora en que escribo no se ha declarado todavía en aquella capital el estado de sitio. Se cree que la huelga va perdiendo en intensidad lo que gana en extensión.

De política.

Consejo aplazado

El Consejo de ministros que se dijo celebrarse hoy, ha sido aplazado hasta el próximo lunes.

Por Martínez Campos

La suscripción para levantar una estatua al general Martínez Campos alcanza ya la suma de 50.000 pesetas. El general Primo de Rivera regala el mármol para el basamento; el Banco de España contribuye con 2.000 duros y con 1.000 cada uno de los Cuerpos Colegiados.

La gran vía.

En la *Gaceta* de hoy se ha publicado la real orden resolviendo el expediente relativo á la Gran vía. Dicha real orden no modifica apenas los acuerdos del Municipio sobre la Gran vía proyectada.

La subasta se anunciará en seguida, con un plazo de sesenta días.

LOS DUQUES DE CONNAUGHT

Estancia en Cádiz.—A Sevilla.

En las primeras horas de la mañana de hoy entró en el puerto de Cádiz guiado por el *Cisneros* que salió á recibirle mar adentro, el yate que conduce á los príncipes de Connaught. Los muelles estaban ocupados por bastante público y el lugar del desembarco se había alombrado con tapices.

A pesar de los recientes sucesos ocurridos, hoy ha presentado Cádiz un aspecto bastante animado. Se habían adornado con gran lujo la Diputación el Ayuntamiento y el Gobierno militar, centro este último en que se ha celebrado una gran recepción.

Se ha recibido á los príncipes con toda clase de honores, por la fuerza de tierra y por la escuadra. Los ilustres viajeros se muestran satisfechos del recibimiento y manifiestan haber sido muy de su agrado la capital.

El pueblo se ha mostrado afectuoso con los augustos huéspedes, quienes al anochecer han salido en tren especial para Sevilla, donde estarán hasta el domingo.

VARIAS NOTICIAS

La agricultura en los cuarteles.

Esta mañana se ha dado en el cuartel de María Cristina la primera de las conferencias agrícolas anunciadas para soldados. Estuvo á cargo del director general de Agricultura, figurando entre la numerosa concurrencia el ministro de Obras públicas y muchos jefes y oficiales de la guarnición.

Las subsistencias en Madrid.

Para el caso de que desde el próximo do-

mingo no entraran en Madrid verduras, huevos y pescados, se han tomado por la alcaldía toda clase de medidas, á fin de que no se vea el vecindario sin subsistencias.

La impresión dominante es que, en vista de lo preparadas que están las autoridades, los acaparadores tendrán que venir á buenas, y quedará conjurado el conflicto.

El gobernador.—Una reunión

Hablando el conde de San Luis con los periodistas, ha manifestado que cree se solucionará el conflicto; pero que si se confirmara que los abastecedores han teleografiado á provincias para que se suspenda el envío de mercancías, y sobreviniera por tanto la huelga, él sería el primer enemigo de los abastecedores, y obraría con todo rigor.

Para tratar sobre asunto tan importante, están reunidos desde las seis de esta tarde los tenientes de alcalde en el Ayuntamiento.

Rusia y Japón

El botín de Puerto-Arturo.

Según noticias de París, el general Nogi da cuenta al Mikado de haber hallado en Port-Arthur el siguiente botín: 59 fuertes permanentes, 546 cañones, 8.270 proyectiles, 30.000 kilogramos de municiones, 35.252 fusiles, cuatro acorazados, dos cruceros, 14 lanchas cañoneras y destroyers, 10 vapores de gran porte y 35 vaporcillos.

Refuerzos.—¿Todavía?

—Las fuerzas de Oyama en Dalny serán reforzadas con 15.000 reclutas japoneses, en unión del ejército de Nogi.

—De Chefú comunican que hoy entraría en Port Arthur solemnemente el ejército japonés.

—Chamorro.

TELEGRAMAS

¿Conflicto ruso-chino?

Madrid 18, 10 n.

Dicen de Londres que el Gobierno ruso ha enviado una Nota á las potencias sobre un asunto grave.

Asegúrase en dicha Nota que China ha violado la neutralidad y que hay peligro de que estalle en el Celeste Imperio una tremenda agitación entre los europeos.

Predicando la paz.

Madrid 18, 11, 15 n.

El Comité internacional de la Paz ha acordado invitar á las Sociedades pacíficas de todo el mundo para que presten apoyo á su pretensión de que cese la actual guerra entre Rusia y el Japón.—Chamorro.

Dificultades probables.—Azcárraga y Dato.—Loring contento.

Madrid 14, 1 m.

Atribúyese mucha importancia política á la entrevista que ha celebrado el Presidente del Consejo de Ministros con Dato.

Relaciónase esta entrevista con las dificultades que los ministros temen encontrar en las Cortes, no solo por parte de las oposiciones, sino también de algunos descontentos de la mayoría y de los amigos de Romero.

Muy en breve, tal vez hoy ó mañana, se hará una combinación de aito personal que alcanzará á D. Jorge Loring, solucionándose así ciertas dificultades que pasa hoy para proveer otros cargos.—Almodóbar.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 12.—Nacimientos, Higinio Jorge Artus.

Consumos.—Recaudación del día 12. 1.217'83 pesetas.

Matadero público.—Día 12.—Se sacrificaron dos ternas, siete lanaras y 17 cerdos, con un peso de 1.923 kilos devengando un arbitrio de 81'50 pesetas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santorales.

Domingo 15.—El Dulce Nombre de Jesús.

Lunes 16.—San Marcelo.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras fiesta principal para terminar la Novena de Reparación. A las siete se expone el Santísimo, luego la Misa y á las diez la solemne con sermón que predicará el R. Padre Apolinar Peréz, Franciscano. Por la tarde, estación, Rosario, Novena, Plática que predicará el R. P. Buenaventura García O. P. cánticos y Reserva.

En San Juan la fiesta de la Minerva con Procesión del Santísimo por la tarde.

En la Santa fiesta solemnisima á la Virgen del

Carmen con Misa cantada y sermón á las diez de la mañana.

En Santo Tomás los ejercicios de la O. T. por mañana y tarde.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la corte de María Nuestra Señora de la Asunción, en la S. I. Catedral (privilegiada.)

Lunes.—En las Reparadoras Santo Tomás y Soterraña, los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Carmen, en la Santa ó en San Juan.

A LOS QUINTOS DE 1905

EMPRESA

«LA MÁS ECONÓMICA DE ESPAÑA»

Establecida en Madrid, Cava Baja, 7, principal centro.

BAJO LA DIRECCIÓN DE D. EVARISTO ROMERO FERNÁNDEZ Propietario.

GARANTÍA SÓLIDA Y VERDAD

Depositando 750 pesetas antes del sorteo y á nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo, por los medios que establece la Ley.

Pídanse condiciones al Representante en Avila D. Gerardo Díaz, Alcázar 9.

Arévalo.—D. Manuel Rodríguez Guerra.

Arenas de San Pedro.—D. Benito Saugar, Secretario del Ayuntamiento.

Piedrahita.—D. Guillermo del Mazo Alvarez, Militar retirado.

— 5—20 a —

Se venden unas cien obradas de tierra, superiores, en dos besanas, radicantes en el Monte Grande de Narros del Castillo. Para enseñar las fincas D. Victoriano Calvo, vecino de dicho Narros y para tratar respecto á ellas D. Isidoro Martínez Cordobés, vecino de El Ajo.

— 1—5 —



Centro de pianos de tecla y manubrio, de gran potencia y sonoridad.

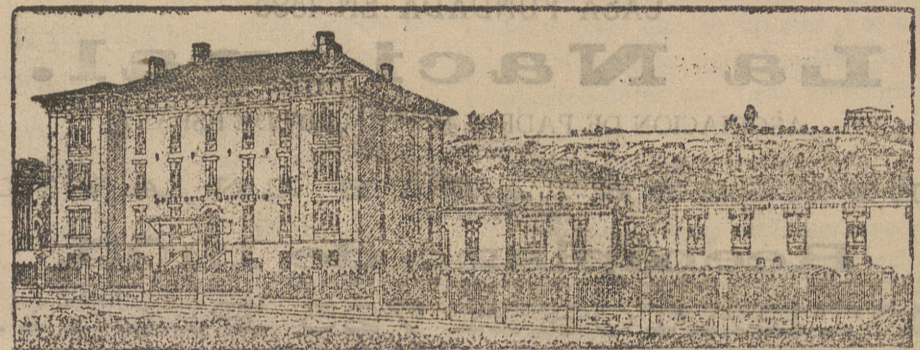
M. Velázquez, Castelar, 7, Avila.

Se compran

libros, monedas, cuadros y grabados antiguos. Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga.

AVILA—Tipografía de Suñeres de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérica, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCIÓN

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo, desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-sustitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, núm. 34 (Torero).—ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA-ZARAGOZA

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

REPRESENTANTES EN AVILA

SEÑORES COCA Y JIMENEZ

Oficinas: CABALLEROS, 12

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **HEMICRANINA**
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la *Clíaca*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la *Zona*, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3'50 pesetas.
Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID -28-



VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia.
HARO-RIOJA
Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.

Para pedidos noticias, etc., dirigirse á **D. Sebastian Fernández**, Duque de Alba, 6, Avila.

QUINTAS

CASA FUNDADA EN 1895

La Nacional.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE ESPAÑA

REPRESENTANTE EN AVILA

Reemplazo de 1905.

CONTRATOS A 725 PESETAS

Este año, teniendo en cuenta que el cupo ha de ser más reducido que los anteriores, hemos fijado la cuota en 725 pesetas.

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes, y á nombre de la persona interesada, se abonán 1.500, valor de la redención á metálico del mozo á quien corresponda prestar servicio activo permanente.

En todos los contratos, á más de la cantidad que se deposita, hay que abonar en metálico la cantidad de 50 pesetas en concepto de comisión y pago de impuestos.

La Nacional satisizo en el último reemplazo más de un millón de pesetas, importe de la redención de los asociados que resultaron soldados.

La Nacional abona 1.500 pesetas á los mozos que resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento, fueran llamados á filas en cualquiera de los doce que dura la responsabilidad militar.

Para resolver cualquier duda, dirijanse á D. Pantaleón González Jiménez, representante en Avila, plaza del Alcázar, núm. 19.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro	10 ptas.
» » » color	12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada*, *eczema piloso*, *alopecia seborrea* (*cabeza grasienta*), *caspa*, *humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Felodoro Lillo*, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

LA PARISIEN SOMBRETERÍA

MARCELIANO SILVA

ZENDRERA, 10, AVILA

Grandes surtidos en Impers y Flexibles Españoles, Ingleses é Italianos.

Especialidad en Tejas, Bonetes, Solideos, Birretes y Gorras de todas clases.

También hay Gorras bordadas para empleados Civiles y Sociedades. Económicamente se hacen composturas en Sombreros y á la medida.

QUINTAS

GRAN CENTRO DE REDENCION DEL SERVICIO MILITAR

DOMICILIADO EN MADRID, TOLEDO, 55, ENTRESUELO

CASA FUNDADA EN 1890

Director propietario, D. Ramón Boixareu Claverol. Se hacen contratos de redención del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 en dos plazos.

PUNTO DE SUSCRIPCION:

DON SANTIAGO MAGDALENO, AGENTE DE NEGOCIOS